

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA y GEOLOGÍA, Curso 2023/2024

1º ESO y 1º PAI BIOLOGÍA y GEOLOGÍA

El peso relativo, en la nota de la evaluación, de cada instrumento será:

- Pruebas escritas: 80%.
- El resto de los instrumentos registrados: cuaderno, deberes, preguntas orales e interés, grado de participación....20%

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos. Más allá de dos días de retraso no se aceptarán.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

La calificación se realizará aplicando el redondeo aritmético siempre y cuando la nota sea igual o superior a 5. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0. Igual consideración se tendrá con los plagios.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Los/as alumnos/as podrán presentarse a un examen global de mejora de nota voluntario. Dicha prueba se realizará al final del curso y para tener derecho a su realización los alumnos deberán entregar previamente las actividades correspondientes a la evaluación

que no haya sido superada. Las fechas de entrega de estas actividades se consensuarán con los alumnos/as interesados/as.

1º PAI MATEMÁTICAS

Se mantienen los mismos criterios que en 1º ESO Biología y Geología, excepto en los porcentajes dedicados a cada instrumento de evaluación:

- Pruebas escritas: 60%.
- El resto de los instrumentos registrados: cuaderno, deberes, informes de prácticas, preguntas orales e interés.... 40%.

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos. Más allá de dos días de retraso no se aceptarán.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

La calificación se realizará aplicando el redondeo aritmético siempre y cuando la nota sea igual o superior a 5. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0. Igual consideración se tendrá con los plagios.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Los/as alumnos/as podrán presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones que tengan suspensas. Las fechas de dichos exámenes se consensuarán con los alumnos/as interesados/as. El examen de recuperación de la primera evaluación se llevará a cabo durante la segunda evaluación y el examen de recuperación de la segunda evaluación se llevará a cabo durante la tercera evaluación.

3º ESO BIOLOGÍA y GEOLOGÍA

El peso relativo, en la nota de la evaluación, de cada instrumento será:

- Pruebas escritas: 80%
- El resto de los instrumentos registrados: deberes, preguntas orales e interés... 20%.

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos. Más allá de dos días de retraso no se aceptarán.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

La calificación se realizará aplicando el redondeo aritmético siempre y cuando la nota sea igual o superior a 5. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0. Igual consideración se tendrá con los plagios.

Recuperación de evaluaciones no superadas

El alumnado que no haya conseguido superar la materia en su totalidad, realizará una prueba escrita o pruebas escritas de los temas no superados y/o entrega de trabajos, si fuera necesario, elaborada por los diferentes profesores del departamento que dan clase en el mismo nivel antes del final de curso. Será de carácter voluntario. Para demostrar la adquisición de competencias específicas de la materia.

1º DIVERSIFICACIÓN ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO

El peso relativo, en la nota de la evaluación, de cada instrumento será:

- Pruebas escritas: 90%

- El resto de los instrumentos registrados: deberes, informes de prácticas, preguntas orales e interés.... 10%.

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos. Más allá de dos días de retraso no se aceptarán.

La calificación se realizará aplicando el redondeo aritmético siempre y cuando la nota sea igual o superior a 5. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0. Igual consideración se tendrá con los plagios.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Los/as alumnos/as podrán presentarse a un examen global de mejora de nota voluntario. Dicha prueba se realizará al final del curso y para tener derecho a su realización los alumnos deberán entregar previamente las actividades correspondientes a la evaluación que no hayan entregado durante la misma. Las fechas de entrega de estas actividades se consensuarán con los alumnos/as interesados/as.

2º DIVERSIFICACIÓN ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO

El peso relativo, en la nota de la evaluación, de cada instrumento será:

- Pruebas escritas: 90%
- El resto de los instrumentos registrados: deberes, informes de prácticas, preguntas orales e interés.... 10%.

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos. Más allá de dos días de retraso no se aceptarán.

La calificación se realizará aplicando el redondeo aritmético siempre y cuando la nota sea igual o superior a 5. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las

tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0. Igual consideración se tendrá con los plagios.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Los/as alumnos/as podrán presentarse a un examen global de mejora de nota voluntario. Dicha prueba se realizará al final del curso y para tener derecho a su realización los alumnos deberán entregar previamente las actividades correspondientes a la evaluación que no hayan entregado durante la misma. Las fechas de entrega de estas actividades se consensuarán con los alumnos/as interesados/as.

4º ESO BIOLOGÍA y GEOLOGÍA

En esta materia se destinará:

- 80% a pruebas escritas u orales;
- 20 % al resto de los instrumentos registrados: cuaderno, deberes, informes de prácticas, preguntas orales e interés.

La entrega de una producción fuera de plazo no se aceptará.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática una vez superado el 5, sino se truncará la nota hacia el número entero de menor valor. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero una vez superado el 5.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación de aquellas pruebas o instrumentos de evaluación cuando la nota obtenida en ellos no consiga alcanzar la media de 5.

Las pruebas de recuperación se realizarán a final de curso.

El alumnado que no haya conseguido superar la materia en su totalidad, realizará una prueba escrita y/o entrega de trabajos suspensos, si fuera necesario. Para demostrar la adquisición de competencias clave de la materia.

4º ESO CULTURA CIENTÍFICA

En esta materia se destinará:

- 70% a pruebas escritas o presentaciones orales.
- 30 % al resto de los instrumentos registrados: cuaderno, deberes, informes de prácticas, preguntas orales e interés.

La entrega de una producción fuera de plazo no se aceptará.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

La calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática una vez superado el 5, sino se truncará la nota hacia el número entero de menor valor. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero una vez superado el 5.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación de aquellas pruebas o instrumentos de evaluación cuando la nota obtenida en ellos no consiga alcanzar la media de 5. Las pruebas de recuperación se realizarán a final de curso.

El alumnado no haya conseguido superar la materia en su totalidad, realizará una prueba escrita y/o entrega de trabajos suspensos, si fuera necesario. Para demostrar la adquisición de competencias clave de la materia.

1 BACHILLERATO BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

La calificación de la materia consistirá en:

- 90% exámenes
- 10% resto de instrumentos de evaluación: prácticas de laboratorio, interés, esfuerzo, trabajo, participación, realización de actividades, etc.

La ausencia frecuente de asistencia sin la correspondiente justificación supondrá una consideración de abandono de la materia, por lo que en dicha situación, el estudiante podrá realizar un examen trimestral que incluirá todos los contenidos trabajados durante la evaluación.

La entrega de una producción fuera de plazo no se aceptará.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática una vez superado el 5, sino se truncará la nota hacia el número entero de menor valor. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero una vez superado el 5.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

El alumnado que no haya conseguido superar la materia en su totalidad, realizará una prueba escrita, antes del final de curso. Será de carácter voluntario. Para demostrar la adquisición de competencias específicas de la materia. Las fechas de dichos exámenes se consensuarán con los alumnos/as interesados/as.

Prueba extraordinaria

El alumnado que deberá presentarse a esta prueba será aquel que no haya conseguido superar la materia en su totalidad. Se considerará que la prueba está superada cuando la calificación de cada parte sea, al menos, de 5 puntos.

2º BACHILLERATO. BIOLOGÍA

La calificación de cada evaluación deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 para considerarse superada correctamente. El peso relativo de cada aspecto consistirá en:

- Pruebas escritas: 90% de la nota final. Se realizarán 2 pruebas: el 30% control a mediados de evaluación y 70% el examen global de fin de evaluación.
- Realización correcta de los deberes o actividades diarias y/o informes científicos 10%

La calificación de la segunda y tercera evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

La calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática una vez superado el 5, sino se truncará la nota hacia el número entero de menor valor. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero una vez superado el 5.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrá suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

La ausencia frecuente de asistencia sin la correspondiente justificación supondrá una consideración de abandono de la materia, por lo que en dicha situación, el estudiante podrá realizar un examen trimestral que incluirá todos los contenidos trabajados durante la evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación de aquellas pruebas que el alumno/a no haya superado. Dicha prueba se llevará a cabo al final de curso.

Prueba extraordinaria

Los alumnos que en la evaluación ordinaria obtengan una calificación global negativa deberán recuperar toda la materia en la evaluación extraordinaria.

2º BACHILLERATO. CIENCIAS DE LA TIERRA y EL MEDIO AMBIENTE

Se realizará una prueba escrita y/o oral al final de cada unidad o bloque temático que se superará con una nota igual o superior a 5, sobre un total de 10 puntos.

- 90% de la nota final de la evaluación: pruebas escritas y/u orales y/o trabajos. Estas pruebas consistirán en el planteamiento de cuestiones breves relacionadas con el tema impartido en clase y/o en la realización y presentación de trabajos.
- El 10% restante se corresponde con el resto de los instrumentos de evaluación: las notas del profesor sobre la atención y participación del alumno/a, el trabajo diario registrado en el cuaderno o ficha individualizada del profesor (realización y corrección de deberes, preguntas orales en clase, participación e interés en la materia, elaboración de trabajos a realizar fuera del aula y/o informes del laboratorio, actividades sobre vídeos y artículos de prensa,...).

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

La calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática una vez superado el 5, sino se truncará la nota hacia el número entero de menor valor. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero una vez superado el 5.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrá suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

La ausencia frecuente de asistencia sin la correspondiente justificación supondrá una consideración de abandono de la materia, por lo que en dicha situación, el estudiante podrá realizar un examen trimestral que incluirá todos los contenidos trabajados durante la evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación de aquellas pruebas que el alumno/a no haya superado. Dicha prueba se llevará a cabo al final de curso.

Prueba extraordinaria

Los alumnos que en la evaluación ordinaria obtengan una calificación global negativa deberán recuperar toda la materia en la evaluación extraordinaria, que constará de cuestiones breves sobre todo el temario impartido durante el curso escolar. Para su superación el alumno/a deberá obtener, al menos, una calificación de 5 puntos.

2º BACHILLERATO. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN INTEGRADO

Se realizará un proyecto central en cada evaluación que comprenderá todas las fases del desarrollo de una investigación.

- 60% de la nota final de la evaluación: Informe del proyecto trimestral y presentación oral del mismo.
- 30% de la nota final de la evaluación: Producciones parciales de las diferentes actividades necesarias para el desarrollo del proyecto.
- El 10% restante se corresponde con el resto de los instrumentos de evaluación: las notas del profesor sobre la atención y participación del alumno/a, el trabajo diario registrado en el cuaderno o ficha individualizada del profesor (preguntas orales en clase, participación e interés en la materia...).

La evaluación se considerará superada cuando la calificación numérica obtenida con los instrumentos mencionados sea igual o superior a 5.

La calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará con aproximación matemática. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

La ausencia frecuente de asistencia sin la correspondiente justificación supondrá una consideración de abandono de la materia, por lo que en dicha situación, el estudiante podrá realizar un examen trimestral que incluirá todos los contenidos trabajados durante la evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba obligatoria para superar la materia, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba de nuevo. La prueba se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

En caso de detectar plagio la calificación del trabajo o informe será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Para recuperar las evaluaciones no superadas los alumnos deberán entregar las actividades no superadas durante la evaluación y realizarán una prueba de recuperación de las pruebas que no hayan superado. Dicha prueba se realizará a final de curso.

Prueba extraordinaria

Los alumnos que en la evaluación ordinaria obtengan una calificación global negativa tendrán la posibilidad de recuperar la materia en una prueba escrita realizada al final del curso donde se resolverán cuestiones de diversa índole relacionadas con los saberes básicos de la materia y en la que se demuestre haber adquirido sus competencias específicas. Para su superación el alumno/a deberá obtener, al menos, una calificación de 5 puntos.

Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados (ESO)- Plan de superación de materias pendientes.

Una vez que se conozcan a los alumnos y a las alumnas que tienen pendiente la materia de biología y geología de 1º o 3º ESO se les informará de la manera de llevar a cabo la recuperación. Dicha recuperación consistirá en la realización de actividades de refuerzo de los temas correspondientes al examen orientadas a la adquisición de los contenidos de la materia.

Los alumnos deberán obligatoriamente presentar al profesor de área, el día del examen, las actividades que han realizado con las preguntas y respuestas de cada actividad debidamente cumplimentadas. Además deberán presentarse a dos pruebas escritas sobre las actividades de refuerzo realizadas, una en la segunda evaluación y otra en la tercera evaluación, evitando, en la manera de lo posible, que coincidan con exámenes ordinarios del grupo en el que está matriculado el presente curso escolar. (Mirar Anexo II de la programación)

Como criterio de calificación se fija que las actividades, correspondientes a los temas del examen, presentadas y debidamente cumplimentadas podrán subir hasta 1 punto la nota del examen.

Durante el periodo comprendido entre la entrega de las actividades y la realización del examen, el alumno/a podrá ponerse en contacto con la jefa del departamento para resolver todas las dudas que le vayan surgiendo en su realización.

Así mismo se mantendrá una comunicación fluida entre los tutores correspondientes y la jefa de departamento sobre el seguimiento del trabajo de los alumnos.

En cuanto a los alumnos pertenecientes a 2º PAI, 3º y 4º diversificación, todos aquellos alumnos que aprueben el ámbito científico matemático correspondiente a la primera y segunda evaluación (ambas) recuperarán automáticamente las materias siguientes de 1º: matemáticas y biología.

En caso de alumnos/as que estén matriculados en 3º y 4º diversificación teniendo pendiente el Ámbito científico-matemático de 2º PAI, se hará una coordinación con el profesor que imparte este ámbito en 3º diversificación, pues en caso de aprobar la primera y segunda evaluación (ambas) de 2º, automáticamente, aprobaría 2º PAI. En caso de no ser así se diseñarán actividades de refuerzo encaminadas a la superación de dicho ámbito. Lo mismo sucederá para los alumnos de 4º diversificación que tengan pendiente 3º diversificación.